

Y. M. Inspecc. Junio 2 / 826.

No. 445.
826.

Señ. Admón. g. e. M.

Junio 3 / 826

Dirijan al Sr. ^{da} Alcaide de la tarde de este día he recibido el
oficio de Sr. Jha. de ayer, en que me inserta
el Sup. Dec^{to} de 24. del presente, por el que
dispone S. Ex^a la formacion de un libro Men-
sual para los asientos de esta inspec.ⁿ estable-
ciendose la mutua entre esta pontada, y la
Sen.^a del Callao.

El concepto de esta Sup.ⁿ provi-
dencia parece ser, el de que la inspec.ⁿ reciba
la mutua que le dirija la Sen.^a al modo q.
admite la que le comunica esa Pl.^a; mas no
el que esta oficina, le participe a la Admón.
la todo lo que se importe, y exporte como se
expresa la Admón. en el citado oficio: era es-
ta una tarea, que demandaba aumento de ma-
na y de tiempo, pues ni uno ni otro hay libre
en la porcion precisa; y la practica desenga-
ña a lo que lo creyere. En las mañanas
se emprende la operacion de arreglar



MH-0161
CAS. 57
DOC. 54
FOL. 2

los libros poniendo expedido todo lo restante
del día anterior: remesaron las guías que no
ocurrieron en las horas útiles para su transla-
ción a la Aduana; dan paso para el Callasato
o lo que se exparte, y vencer diversos oficios in-
formes que de continuo se presentan, ya en re-
laciones con esa Aduana ya con los Juzgados de Dños.

En las tardes concideradas desde
la una del día ¿ quien de los que trabajan
en esta Mesa puede contraerse ^{te} exclusivam. a nin-
gun objeto? todos son pocos para estar en
continuas conexas como argos en persecucion
y convocam. de la poderosa entrada de 1.500 a
2.000 pzas, sentan brebem. las guías pre-
sentadas, poniendoles el pase necesario, dan
papeletas &c. y todo esto ¿ con quien se ejecuta
con un empleado enfermo como yo me hallo,
y con un guarda inexperto en operaciones
de oficina.

No debo trapedar en q. esa
Admon. esté al alcance de este relato, y tam-
bien de que lo natural y prevenido sea, de
que la Aduanilla remita a la Inspec.
la mutua de las guías que espida, y es
muy oportuno para mi gov. ¿ así, espens
se sirva V.S. comunicarme el verdadero
sentido de lo ordenado, y sié. todo atender

mi incapacidad actual, para que en el úl-
timo caso, me subrogué persona de mejor
desempeño.

Dios que. a. V. S.

José Palma



